EL SUSCRITO TÉCNICO ADMINISTRATIVO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ

HACE CONSTAR

Que una vez verificados los documentos allegados por Mary Luz Tivabizco Pacheco, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 52665608 de Cajicá, Cundinamarca, se determina que cumple con la formación académica y experiencia necesarias para el contrato cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS EN MATERIA DE SERVICIOS GENERALES QUE DEMANDE EL INSTITUTO ..**, acorde a la necesidad de contratación y a los requisitos establecidos en el Estudio Previo elaborado para adelantar la contratación requerida.

IDONEIDAD

Se relaciona con los estudios según requerimientos estudios previos. (Estudios técnicos, profesionales, especializados entre otros).

TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA GRADO

EXPERIENCIA SOLICITADA

Según las especificaciones de experiencia expuestas en el documento de estudio previo, se solicita que el perfil cumpla con la **Experiencia de 0 a 48 meses de experiencia relacionada y/o laboral** laboral según corresponda, la cual se relaciona a continuación:

EXPERIENCIA APORTADA POR CONTRATISTA

EMPRESA Y/O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICA	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS EN MATERIA DE SERVICIOS GENERALES	2025-03-28	2025-12-03	0 años, 8 meses, 5 días
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	2026-01-19	2026-08-31	0 años, 7 meses, 12 días

	REQUERIDAS EN SERVICIOS GENERALES.			

Esta constancia se suscribe y se expide a los 27 de agosto de 2026, en cumplimiento de lo establecido el literal h del numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.2.1.4.9., del Decreto 1082 de 2015.

MARISOL SUÁREZ VARGAS
TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Revisado Por: 0/0